16 PAGINAS

El Orden

PRIMERA SECCION

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Domingo 11 de Marzo de 1934

El Escrutinio de la Ciudad de Buenos Aires

EN PRIMER PUESTO LOS SOCIALISTAS, EN EL SEGUNDO LOS VOTOS EN BLANCO

La Concordancia Está Ahora en el Séptimo Lugar

La Minoria se Halla Distribuida Entre Diferentes Partidos

Los partidos que ahora van rezagados, tienen la esperanza de lograr un repunte en las secciones del centro

SE SEGUIRA EL LUNES

BUENOS AIRES, Marzo 10. — La Junta Electoral escrutó hoy hasta medio día, en que pasó a cuarto intermedio, para reanudar sus tareas el lunes, a las 61 mesas de la tercera sección.

La mayoría socialista continúa acentuándose en constante progresión, en forma tal que no se duda de que los votos de ese partido superarán en mucho al total que obtengan, en conjunto, todas las demás agrupaciones que le disputaron el triunfo.

La minoría está hasta ahora distribuida entre candidatos de tres partidos siendo difícil saber a cual de estos corresponderá al final, dadas las sorpresas que aún puede deparar el escrutinio, aunque la opinión general asigna como más probable esas bancas al radicalismo de la calle Talcahuano.

Es de notar que los votos en blanco ocupan el segundo término, superando a los radicalismos que intervienen en la lucha y mucho más a la concordancia conservadora, la que es considerada ya sin probabilidades de figurar siquiera en la minoría, de manera que no obtendrá una sola banca de diputado por la Capital Federal en el Congreso.

La posición en que han quedado hoy los candidatos, es la siguiente:

PUESTOS DE LA MAYORIA

Palacín, socialista	27.266	votos
Mouchet, socialista	27.250	"
Buyán, socialista	27.227	"
Pfleger, socialista	27.212	"
Giménez, socialista	27.212	"
Ruira, socialista	27.211	"
Castiñeira, socialista	27.206	"
Iribarne, socialista	27.188	"
Lamesa, socialista	27.173	"
Coca, socialista	27.133	"
Ramiconi, socialista	26.584	"

LOS PUESTOS DE LA MINORIA

En cuanto a los puestos de la minoría se encuentran, como decimos, distribuidos entre los candidatos de varios partidos.

Las cifras de las agrupaciones de las cuales algunos candidatos participan en dicha colocación, son las siguientes:

Antipersonalistas de Talcahuano	5.869	votos
Concentración Obrera	5.647	"
Antipersonalistas Avenida	5.601	"
Salud Pública	5.484	"

Los candidatos que entran hasta ahora por la minoría son los señores Rómulo S. Naón y Juan Carlos Naón, del partido nombrado en primer término, Penelón de la Concentración Obrera; Giacobini, de Salud Pública y Arias de los Antipersonalista de la Avenida de Mayo.

LAS OTRAS AGRUPACIONES

En cuanto a las otras agrupaciones políticas, tienen los votos siguientes:

Concordancia	5.149	votos
Demócratas Progresistas	1.040	"
En Blanco	5.876	"

El Syrius al Prepararse



El aerostato soviético Syrius, al iniciar su ascensión en la cual batió el record mundial de altura pero que costó la vida a los tres aeronáutas, al desprenderse, mientras bajaba, la barquilla metálica del aerostato.

16 mesas se anularon en Mendoza

MENDOZA, Marzo 10. — La Junta Electoral anuló 16 mesas, por lo que habrá elecciones complementarias el 18 del corriente Marzo.

Legisladores demócratas a Santa Fe

BUENOS AIRES, Marzo 10 — Partieron para Santa Fe varios legisladores demócratas nacionales para colaborar en los trabajos electorales del radicalismo antipersonalista de esa provincia.

Actuarán en Santa Fe Manuel Fresco y Alberto Cortés Arteaga; en Rosario, Miguel Dávila y Alberto Solano Lima; Miguel Dávila y Alberto Solano Lima, en Constitución y Ernesto de las Carreras, en San Cristóbal.

Hay Gran Expectativa En San Juan Por Las Elecciones de Hoy

Hasta anoche no se había producido la declaración de abstención de los cantonistas, que se anunciara

SE TEMEN SUCESOS

SAN JUAN, Marzo 10. — Hay gran expectativa en toda la provincia con motivo de las elecciones que deben llevarse a cabo mañana en esta provincia.

En todo el territorio y especialmente en las ciudades y poblaciones de mayor importancia, se nota una extraordinaria animación.

Se debe elegir, según es sabido, tres diputados al Congreso de la Nación y concurrirán a disputar esas bancas candidatos de los bloquistas, demócratas nacionales, socialistas y demócratas progresistas.

Se había anunciado que los bloquistas resolverían su abstención en el día de hoy, pero hasta el momento dicha actitud no ha sido asumida.

Las relaciones de los partidos con el bloquismo son extremadamente violentas y se teme que mañana, durante el desarrollo de la elección puedan ocurrir sucesos de gravedad.

El Interventor, con tal motivo ha ordenado la adopción de medidas extraordinarias para garantizar el orden.

CONTINUO AYER EL ESCRUTINIO DE LA PCIA. DE CORRIENTES

Los candidatos autonomistas siguen encabezando la lista de posiciones de la mayoría

LOS CANDIDATOS

CORRIENTES, Marzo 10. — Ha continuado, durante la mañana de hoy, la tarea del escrutinio de la reciente elección de diputados nacionales. Se trabajó hasta mediodía y a esa hora se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo.

Se escrutó los departamentos de Goya, Itatí, Ituzaingo, Lavalle y Burucuyá.

Al terminar la tarea del día, la posición de los candidatos era la siguiente:

Solari, autonomista	20.246	votos
Candia, autonomista	18.645	"
Brouchou, liberal	13.733	"

Los dos primeros entran hasta ahora por la mayoría y el tercero por la minoría.

En cuanto a los demás partidos la situación es la siguiente:

Antipersonalistas	11.918	votos
Socialistas	409	"
En Blanco	2.448	"

Posicion de Candidatos a Concejales

Los antipersonalistas de la Avenida, van en segundo término

LOS VOTOS

BUENOS AIRES, Marzo 10. — También en la elección de concejales el Partido Socialista lleva sobre las otras agrupaciones que se han presentado a la elección, una ventaja considerable.

En efecto, el candidato que encabeza la lista de posiciones de dicho partido, tiene actualmente 26.653 votos, mientras los antipersonalistas de la Avenida de Mayo tienen solamente 6.140; los de Talcahuano, 5.483; la Concentración Obrera, 4.989; la Concordancia, 4.859; Salud Pública, 3.587; el Partido Popular, 1.235; y los Demócratas Progresistas, 836.

El cociente para esta elección es aproximadamente de 20 mil votos, de modo que hasta el momento solo ha entrado un candidato del Partido Socialista.

Se pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo, después de haber llegado a esta altura de la tarea.

El equipo argentino triunfó en Water Polo

BUENOS AIRES, 10. — En el torneo de water polo jugado hoy, el equipo argentino se impuso al chileno por 6 a 2.

El equipo vencedor estuvo integrado por Graña, Moreau, Liprott, Zuckermand, Revere, Camet y Visentin.

Disuelven Sindicatos En Cuba

Se adopta esta medida con los que no se ajustan a las leyes

HUELGAS

LA HABANA, Marzo 10. Ha sido dado hoy un decreto por el cual se dispone la disolución de todos los sindicatos obreros que no se ajusten a las reglamentaciones y leyes vigentes sobre los movimiento huelguistas.

Por esta razón los sindicatos disueltos son ya numerosos y se asegura que es muy probable que la medida se adopte con otros.

Entre las huelgas más importantes que continúan, se cuenta la de los obreros portuarios, como consecuencia de la cual se han paralizado importantes actividades en todo el país.

Se Llevará Control De Los Fondos de Los Sindicatos Obreros

Se teme en España que se esté haciendo importantes compras de explosivos con los mismos

ORDEN ESPECIAL

MADRID, Marzo 10. — Por el Ministerio de la Gobernación se ha adoptado hoy una medida que tiende a alejar la posibilidad de nuevos sacudimientos obreros en el país.

En efecto, el titular de dicho departamento declaró que, como se notaran actividades amenazadoras, se ha dirigido al fiscal de la República pidiéndole que se requise en todos los sindicatos y que se les lleve control de sus fondos, pues se teme que se estén haciendo compras de explosivos.

SE INSISTE EN QUE SE HAN VIOLADO LAS URNAS EN MENDOZA

Un grupo radical ha elevado una denuncia en ese sentido al Ministerio del Interior

CAMBIO DE SOBRES

BUENOS AIRES, Marzo 10. — Según es sabido llegó ayer a esta capital la denuncia de que en la provincia de Mendoza se había perpetrado la violación de las urnas de la reciente elección, para operar en ellas un cambio de sobres.

Esta denuncia, de acuerdo con lo que se informara más tarde, no era fundada y no se había pedido probar, pero ahora se insiste en ella y se ha elevado ya ante el gobierno de la Nación una denuncia formal.

En efecto, el Partido Radical Federalista de aquella provincia, se dirigió hoy, por intermedio de sus autoridades al Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, y expone ante el mismo que la violación de las urnas de Guaymallen, Las Heras y Lavalle y que, abiertas estas, fueron cambiados los sobres y reintegradas luego las urnas a la Legislatura.

En Cordoba y Entre Rios habrá complementarias

CORDOBA, Marzo 10. — La Junta Electoral anuló nueve urnas, por lo que habrá elecciones complementarias el domingo 18 de Marzo.

PARANA, Marzo 10. — En esta provincia también habrá elecciones complementarias, en razón de que la Junta Electoral anuló ocho mesas.

SE BATIO EL RECORD DE NATACION

BUENOS AIRES, Marzo 10.— El equipo argentino de postas, integrado por Rocca, William Camet, Peper y Tahler, batió el record sudamericano de postas de cuatro por cien.

El tiempo empleado fué de 4 minutos 16 segundos.

El segundo puesto correspondió a los brasileños y el tercero a los chilenos.

OCHO PARTIDOS VAN AL COMICIO

LA ELECCION MUNICIPAL ES DE DIFICIL PRONOSTICO Y APASIONA A LA CIUDAD

Se Integrará la Representación a La Legislatura

Finalmente se elegirá también miembros de los Consejos Escolares, para la instalación de los mismos

LISTAS DE CANDIDATOS

De acuerdo a la convocatoria del Poder Ejecutivo en la provincia se realiza en el día de hoy un acto comicial de gran importancia, un acto eleccionario que ha despertado gran interés en todas partes. Puede decirse que por primera vez se va a librar una batalla cívica en la cual los partidos que a ella concurren han hecho una intensa propaganda. Por otra parte, los tiempos han cambiado y el pueblo ya no mira con indiferencia luchas cívicas de esta naturaleza.

Como se sabe, se van a elegir Intendente Municipal, Legisladores, Concejales y Consejos Escolares de distritos. Esto solo es suficiente para dar una idea de la gran trascendencia que las elecciones de hoy tienen, y ese interés no es solo en nuestra provincia, sino en todo el país. Desde todos los puntos de la República se seguirá con interés el acto.

La remisión de urnas —

El señor Jefe de Distrito dejó terminado también todo el trabajo que al Correo se le ha confiado en estas elecciones. Las urnas y actas están ya en poder de cada autoridad de comicio. Había surgido una dificultad para la entrega de la urna perteneciente al distrito Eguaquiza, departamento Castellanos, pero fué salvada enseguida.

El servicio que ha organizado la Jefatura de Correos para el día de la fecha, es perfecto.

La elección de Intendentes

Nada nuevo vamos a decir al consignar que en el acto electoral de hoy en ésta, en Rosario, en Esperanza, Reconquista, Rafaela, Casilda, Cañada de Gómez, Rufino, que es donde se eligen Intendentes Municipales, la lucha será reñida para la elección de Intendentes. En cada uno de los Municipios nombrados, cada partido político ha hecho derroche de propaganda en favor de sus respectivos candidatos. No hay que olvidar que es la primera vez que por sufragio popular cada ciudad va a elegir su Intendente, en virtud de una ley del actual Poder Ejecutivo ante la carencia de un padrón depurado y con el fin también, de evitar los grandes gastos que sin lugar a dudas demanda una elección por separado, vale decir, elegir Intendentes, Legisladores, Concejales y Consejos Escolares, en distintas fechas. Todo lo cual evita la elección simultanea de hoy.

Los candidatos a Intendentes —

Muchos son en verdad, dicen por allí, los partidos que concurren a la elección con la esperanza de sacar triunfante su candidato a Intendente. Muchos sin que falten los improvisados. En total ocho que son los siguientes:

Partido Demócrata Progresista: doctor Moisés I. Soriano.

Unión C. Radical de Santa Fe doctor Pío Pandolfo.

Unión Radical: señor Leonidas Leguizamón.

Unión Comunal: señor Antonio Cañete.

Unión Cívica Radical: doctor Manuel J. Menchaca.

Partido Socialista: doctor Luis David Bonaparte.

Partido Independiente señor Gerardo Acebal Peña.

Partido Comunista: señor Gregorio Vega.

La elección de Concejales

El día 31 de Diciembre último el Poder Ejecutivo, de acuerdo a la ley, dió el decreto declarando caduco los Concejos Deliberantes y designando las Comisiones Administradoras.

En el día de la fecha se elegirán también los concejales. Los que se elegirán son quince por cada agrupación que concurra a esta lucha comicial, y, en total nueve las citadas agrupaciones. Los candidatos por cada agrupación y partido son los siguientes:

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA. —

Titulares: Angel F. Stamatti, Dr. Adrés V. Mathurin, Dr. Alberto Pérez, Ramón García, José Ernesto Carballo, Enzo Ardigó, Félix Bello, Juan Santiago Fusco, Amaro M. Ferrero, Pablo Fontana, Dr. Francisco J. Gschwind, Jaime Vilaseca, Miguel Caffaratti, José Carini, Luis Bretti.

Suplentes: Dr. Faustino Peon, José Ranea, Ambrosio Maciel, Demetrio Méndez, Vicente Ciuffo, Hector Belotti, Juan Gervaz Pedro Baraggia.

UNION RADICAL. —

Titulares: Dr. Aurelio Scarponi, Daniel Testi (h.), José D. García, Dr. Eduardo F. Albinatti, Eradio Doce, José Cottarelli, Abdón Hernández, Eleodoro F. Doldán, Heráclito Cabral, Guillermo Morey, José I. Maradona Dr. Ulises Benuzzi, Santiago Perone, Luis Rabaceda, Agustín Carpio.

Suplentes: Francisco Paneta, Luis Bertini, José A. de Félix, José Fernández Valera, José A. Bonetto, Miguel Mir, Jaime Ronda, Juan Fornés.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE. —

Titulares: Luciano Márquez, Raúl E. Aguirre, José C. Quinteros, Juan D' Angelo, Angel Argenti, Germán Veguillas, Arturo Valdez Taboada, Angel E. Richeri, Juan G. Gómez, José B. Malenki, Leonidas Vallejos, Bartolomé Escarabajal, Nicolás Giancarelli, Ladislao Benítez, Victoriano Portillo.

Suplentes: José M. Castro, Manuel D. Vidal, Paulino Gauna Emilio L. Gatti, Felipe C. Ambrosio, Lauro Coronel, Genaro R. Gasparini, Luis Salanitro.

UNION COMUNAL. —

Titulares: Atilio Galetti, Clemente Diffiori, Antonio Cañete.

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

Pasó Por Esta Ayer el Veedor

El General Julio C. Costa que días atrás se trasladó a la Capital Federal a los fines de entregar personalmente al señor Ministro de Guerra el informe de la misión de Veedor que se le encomendó en esta provincia, con motivo de las elecciones nacionales últimas, regresó ayer por vía del F. C. C. A.

En la Estación lo esperó el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Perlinger y oficiales del citado cuerpo. El General Costa estuvo en ésta breves momentos. Acompañado del Teniente 1o. Adriano, continuó viaje a Paraná.

DE 8 A 17 HORAS ESTARA ABIERTO EL COMICIO PARA VOTAR

Cerrado el acto a la hora indicada se procederá a la remisión inmediata de las urnas

EL ESCRUTINIO GENERAL

De conformidad con lo que establece la ley electoral, las elecciones de hoy se iniciarán a las ocho horas en que debe estar cada autoridad de comicio en sus puestos. La clausura tendrá lugar a las 17 horas. Enseguida se iniciará el escrutinio que se hará en cada mesa receptora de votos.

Deberán labrarse las actas. Cualquiera dificultad con que tropiecen las autoridades comiciales las salvará de inmediato la Junta Central de Elecciones.

Cerrado el acto las actas deberán ser remitidas de inmediato a la Junta Central de Elecciones la que 10 días después, en el local de la Legislatura, hará el escrutinio general que marca la ley, pero no con las boletas de sufragio sino con las actas.

El Gobierno y el Acto Electoral

Desde primera hora y durante todo el día de la fecha permanecerá en su despacho de la Casa de Gobierno, el Gobernador doctor Luciano F. Molinas y su ministro de Gobierno, doctor Abel Furno.

Atenderán todo lo que se relaciona con el acto comicial de la fecha.

LAS RECLAMACIONES

Con motivo de las elecciones de la fecha, permanecerán en sus respectivos despachos los Jueces de 1a. Instancia, doctores Ferrer, Amadóo y el de Instrucción Dr. Dana Montaño.

Atenderán toda reclamación que se les formule fundadas en ley.

Las Mujeres y Los Extranjeros Deberán Votar en Dos Locales

Cuatro mesas han sido dispuestas al efecto en 9 de Julio entre Salta y Rosario

EL INTENDENTE MUNICIPAL

A primera hora estará en su despacho el Intendente Comisionado Municipal, doctor Conrado Diez Rodriguez, y sus Secretarios y Sub-secretarios así como el personal a los fines de atender todo lo que se relaciona con el acto comicial de extranjeros y mujeres.

Ayer se ha hecho conocer que las mesas para extranjeros y mujeres están ubicadas así:

Del 1 al 600 votarán en la mesa instalada en la Sociedad Cosmopolita. Del 600 en adelante, en tres mesas más, instaladas en la escuela profesional en el local frente mismo a la Sociedad Cosmopolita.

Para votar deben presentarse con el certificado que ha entregado la Junta Electoral Municipal y la cédula de identidad.

Italia se Prepara



En vista de los recientes acontecimientos politicos de Austria, Italia envió a su frontera con dicho país 76:000 hombres. Entre ellos fué enviado este espléndido regimiento de bersaglieri de guarnición en Roma.

EL PUEBLO APRENDE A VOTAR

Las cifras que viene arrojando el escrutinio en la Capital Federal, están revelando que el pueblo está suficientemente capacitado para juzgar en su justo valer la obra de los mandatarios públicos y la acción desplegada por los organismos cívicos, sin dejarse impresionar por las palabras y las promesas de los primeros, ni por los programas de acción incumplidos por los otros.

El pueblo vigila y contralorea la conducta de los personajes que en diversas formas, regulares o incorrectas, ocupan destacadas posiciones de gobierno y pretenden por eso solo hecho erigirse en orientadores de la opinión.

Los que han incurrido en fallas o en errores, por mucho que se afanen en justificarse para conquistar el olvido o la tolerancia de sus desaciertos, para mantener prestigios, difícilmente han de conseguirlo.

La opinión pública no se conquista con palabras sinó con obras.

El electorado de la Capital Federal así lo está demostrando en forma categórica y terminante.

La concordancia entre los conservadores y los socialistas independientes, —aceite y vinagre,— con mayoría en el Congreso y altas posiciones en el gobierno, ha sido desahuciada por la opinión pública y relegada a últimos términos en los cómputos electorales y las dos fracciones en que se ha dividido el radicalismo antipersonalista corren inminente riesgo de ser definitivamente desalojadas de toda probabilidad a conquistar la minoría por la Concentración Obrera o por el partido Salud Pública, que encabeza el doctor Giacobini.

Es de hacer notar que los votos en blanco superan a los de todos los partidos que se disputan la minoría.

Este pronunciamiento, en la forma en que se va manifestando y que seguramente no sufrirá modificaciones, es una prueba concluyente de que el electorado de Buenos Aires sabe votar, sin dejarse impresionar por las declaraciones sofísticas de los políticos más avisados.

Esperamos hoy el veredicto del electorado de Santa Fe en los comicios provinciales y municipales, con plena fe en que también ha de demostrar su acierto haciendo justicia y eligiendo los partidos y candidatos más dignos de su apoyo.

UNA QUEJA DE LOS CEPEDISTAS RESULTA SIN FUNDAMENTO

Vinieron a reclamar por una detención que no ha sido efectuada

ORDEN DE CEPEDA

Concurrieron anoche a la Casa de Gobierno los dirigentes del Radicalismo Justista doctor Héctor López y Melitón Rivera. Entrevistaron al Gobernador Molinas para denunciarle que en Godoy, departamento Constitución, había sido detenido el candidato a diputado por Rosario y delegado del partido en el citado departamento, Ricardo J. Pardo.

El Gobernador realizó las averiguaciones del caso y el Jefe de Policía de Constitución informó que no era exacto, que no había tal detención. Así lo expresó el doctor Molinas a sus visitantes haciendo notar que el Poder Ejecutivo daría todas las garantías a todos los partidos políticos.

Como Sera La Eleccion Municipal

Algunas de las disposiciones de la Carta Orgánica

ARTICULOS

Respondiendo a varias preguntas que se nos han formulado, ayer respecto a la forma en que ha de procederse en la elección municipal de hoy por los autoridades de comicio, transcribimos las disposiciones pertinentes de la Carta Orgánica vigente del Municipio de Santa Fe.

Art. 61. — La ley electoral de la provincia rige para la celebración del acto comicial.

Art. 71. — El acto electoral se iniciará con la constitución de las mesas receptoras de votos, las que funcionarán desde las ocho hasta las diez y siete horas. Acto seguido de la clausura se practicará el escrutinio en las mismas mesas, en la forma y modo que determina la ley electoral provincial.

Art. 72. — De los ejemplares del registro en que se hayan hecho las anotaciones indicadas por la ley y las actas de apertura, clausura y escrutinio, se enviará uno al Tribunal Municipal y otro al Concejo Deliberante. Se destruirán las boletas y los sobres utilizados, después de firmada el acta del escrutinio de las mesas no observadas. En las que hubiere protesta, las boletas, sobres y demás constancias serán enviadas al Tribunal Municipal juntamente con el acta respectiva.

Art. 85. — La designación de los concejales electos se hará por la Junta en la siguiente forma:

A cada candidato adjudicará por separado los votos que hubiere obtenido en las listas en que figure, sin acumulárselos.

Hecha la adjudicación de las bancas que correspondan a cada lista, la Junta procederá a designar electos a los candidatos según el orden establecido por número de sufragios que hubieran alcanzado.

Art. 86. — Si la suma de cuocientes no alcanzara a cubrir el número de bancas determinado por la convocatoria, se adjudicará una concejalía de las sobrantes a cada lista que tenga un residuo mayor que la mitad del cuociente, siguiendo el orden de sufragios de esas fracciones.

Art. 87. — Si tampoco así se alcanzase el número total de concejalías, que comprende la convocatoria, se adjudicará una banca más a las listas con cuciente electoral que hayan arrojado mayor residuo y en el orden número de los mismos. Cuando varias listas se encuentren en igualdad de condiciones se procederá por sorteo.

Art. 88. — El Tribunal tomará en cuenta las renuncias de los electos que se presenten antes de la proclamación, reemplazándolos por los que sigan en orden de lista.

Art. 89. — Será eliminado todo candidato que haya sido tachado en su lista por el cincuenta por ciento de los sufragantes.

Art. 90. — Hecha la adjudicación de las bancas que correspondan a cada lista, el Tribunal proclamará a los electos.

Nuevamente se Está Deteniendo A Los Radicales

Se hace en virtud de una orden del gobierno de la Nación, impartida a esta provincia

NUMEROSAS DETENCIONES

Se ha confirmado un rumor que desde hace días venía circulando, esto es, que los presos políticos que por orden del Poder Ejecutivo de la Nación recobraron la libertad el día 4 del corriente, día de los comicios nacionales, serían otra vez detenidos.

Desde ayer, según sabemos en forma extraoficial, se están deteniendo nuevamente. Es por orden del Poder Ejecutivo Nacional. Hasta anoche estaban detenidos los siguientes: Nicanor Franco, Roberto Juan Ojeda, Cristóbal Cabrera, Mario Esteban Giménez, Mateo Ledesma, Alfredo Morza y José Labandera.

Tenemos entendido que anoche se seguía la búsqueda de presos políticos.

:: OTRA VEZ EN LIBERTAD ::

Anoche, después de escrito el suelto sobre este asunto que publicamos en otro lugar, el Gobernador de la Provincia, doctor Molinas, dispuso que, en razón de la suspensión del estado de sitio durante el día de hoy, decretada por el P. E. Nacional con motivo de las elecciones, fueran puestos en libertad los presos políticos que en cumplimiento de órdenes del Ministerio del Interior habían sido nuevamente detenidos después de haberse dejado sin efecto su detención del domingo pasado.

Es tiempo de que el Gobierno de la Nación resuelva definitivamente la situación de esos centenares de ciudadanos, que están pasando momentos de angustiosas tribulaciones, sin saber a qué atenerse.

Se trata de los ex-presos políticos por los sucesos del 29 de Diciembre sin proceso o con auto de sobreseimiento judicial dictado a su favor.

La Eleccion de Diputados y Senadores

Deberá integrarse y renovarse la representación legislativa

LAS LISTAS

Importante acto cívico es lo que se refiere a la elección de candidatos para la renovación e integración de las Cámaras Legislativas, de acuerdo a la convocatoria del Poder Ejecutivo y en cumplimiento de la ley respectiva sancionada durante el actual Poder Ejecutivo. La renovación es en vez de los que han terminado sus mandatos en las dos Cámaras e integración para llenar el número de bancas aumentadas por la nueva ley. Ocho partidos y agrupaciones van a luchar por el triunfo hoy.

Los candidatos —

Los candidatos a legisladores son los siguientes:

Partido Demócrata Progresista — Senadores, Sr. Juan José Canavez y doctor Emiro Seghizzi; diputados Dr. Tomás Muntes, Sr. Luis S. Torres y Adero E. Marchetti.

Unión Radical: Senadores, José B. Parma, Hugo Freire; diputados, Francisco Lorenzatti, Natalio Petrone, Cipriano García.

Unión Cívica Radical de Santa Fe: Senadores, Melitón Rivera y Ricardo Aldao; diputados Guillermo Aranda, Manuel Escudero y Ricardo Cullen Funes.

Unión Comunal: Senadores: Luciano J. Cornaille, Honorato Figueroa; Diputados, Félix C. Molinas, Julio Jeanney, Enrique J. Bello.

Unión Cívica Radical: Senadores: José J. Amavet, Carlos Casanello. Diputados: Dr. Eufemio Riolo Visconti, Félix Ocampo, Miguel Casañas.

Partido Socialista: Senadores Vital B. Andino, Dr. Luis David Bonaparte; Diputados, Néstor J. Blanco Boeri, Florentino Rodríguez, José Villarejo Alvarez.

Partido Independiente: Senadores: Dr. Cecilio Durán, Juan A. Maurino.

Diputados, Sres. Sigifredo Méndez, Hipólito Gueldre, Angel P. Maurino.

Partido Comunista: Senadores, Justino Sosa, Segundo Herrera. Diputados, Eloy Almirón, Orlando Vesto, Andrés Juan Hanlle.

Los que terminan —

Las bancas de las dos Cámaras que deberán llenarse son las siguientes:

Dpto. La Capital: Dos senadores; uno en reemplazo de Carlos A. Pita que terminó su mandato y otro por aumento; tres diputados: uno en reemplazo de Rodolfo Reyna, cuyo mandato terminó y dos por aumento.

Dpto. Rosario. Dos senadores por aumento; once diputados en reemplazo de Ricardo Barraca Mármol, Federico Dohle, Juan Golfrid, Hildebrando Rubino, Virgilio Sánchez Granel, cuyos mandatos terminan, Luis Sgrosso que renunció y cinco por aumento.

Dpto. Iriondo: Un senador en reemplazo de Eduardo Carasa, cuyo mandato terminó; un diputado por aumento.

Dpto. San Cristóbal: Un senador en reemplazo de Santiago Alcardi; dos diputados, uno en reemplazo de Julio S. Hereñú y otro por aumento.

Dpto. General López: Un senador en reemplazo de Ignacio L. Arteaga; dos diputados por aumento.

Departamento Belgrano: Un senador en reemplazo de Luis María de la Vega, que renunció un diputado en reemplazo de José A. Linares.

Dpto. San Martín: Un senador en reemplazo de Luis B. Guevara; un diputado en reemplazo de José Merlo.

Dpto. Constitución: Dos diputados; uno por vacancia y otro por aumento.

Dpto. Gral. Obligado: Dos diputados; uno en reemplazo de Delfor Contreras y otro por aumento.

Dpto. San Jerónimo: Dos diputados, en reemplazo de Wahlino B. Maradona y Pascual Delduchetto.

Dpto. Caseros: Tres diputados, en reemplazo de Enrique Destefanis y Juan J. Luraschi y uno por aumento.

Dpto. Nueve de Julio: Un diputado en reemplazo de Ernesto Montes.

Dpto. San Lorenzo: Un diputado en reemplazo de Frolián Ravena Palacios.

Dpto. Vera: Dos diputados, uno en reemplazo de René S. Lawson; un senador en reemplazo de Carlos Berli que falleció.

Departamento Garay: Un diputado en reemplazo de Francisco Bieri.

El mandato —

Establece la ley que todos los senadores y diputados que hoy sean consagrados tendrán un mandato de dos años, menos el senador por el departamento Vera, que tendrá un mandato de cuatro años. Se recordará que el que ejercía ese cargo, falleció, de allí la extensión del mandato.

Cantoni Cree Que Ganará La Elección

Cree que su partido obtendrá hoy 17.000 votos

MENDOZA, 10. — Federico Cantoni, que se encuentra mejoradísimo, ha declarado que a pesar de su estado de salud ha seguido de cerca la política de San Juan. Expresó que no tiene la menor duda respecto a los resultados de los próximos comicios en los cuales triunfará el bloquismo, obteniendo 17 mil votos.

La Elección de Los Consejeros

Como se sabe también en las elecciones de la fecha se eligen Consejeros Escolares. No publicamos la nómina de los mismos porque es sumamente extensa.

Todos los partidos que concurren a la lucha de hoy llevan sus candidatos. Lo mismo las agrupaciones. La importancia de la elección queda en evidencia con solo decir que los Consejos Escolares tendrán a su cargo la administración de fondos, nombramientos de maestros, creación de impuestos para sostén de las escuelas, en una palabra todas las atribuciones que en la actualidad tiene el Consejo de Educación.

Asegura el Triunfo Del Partido Demócrata Nacional en San Juan

Quien hace este pronóstico es un diputado nacional por la provincia de Santiago del Estero

EL CORONEL DE LA ZERDA

SAN JUAN, Marzo 10. — Interrogado sobre las perspectivas de las elecciones que se realizarán mañana en la provincia, el diputado nacional por Santiago del Estero, Coronel de la Zerda, declaró que el partido Demócrata Nacional triunfará por cuatro mil votos, siendo ello resultado de la campaña contra el gobierno de Cantoni.

Aldo Cantoni dirigió una nota a la Junta Electoral diciendo que los Demócratas Nacionales preparan el procedimiento de "la cadena".

Hoy jugará Palestra con Nacional de Rosario

RIO DE JANEIRO, Marzo 10. — Mañana se jugará un partido de football entre el equipo italiano Palestra y Nacional, de Rosario.

SUSPENSION DE DIARIOS EN ESPAÑA

MADRID, 10. — Por disposición del gobierno se ha suspendido la publicación de siete diarios socialistas, cuatro monárquicos fascistas y una revista de los sindicatos de correos y telégrafos.

DETENCION

Un individuo de malos antecedentes ha sido detenido en el día de ayer en momentos que trataba de empeñar un reloj en el Banco Municipal. El empleado de la División de Investigaciones que presta servicios en ese establecimiento lo detuvo porque lo conoció.

Lo condujo al Departamento Central de Policía donde se comprobó que el detenido era un L. C. conocido, especialista en sacar carteras.

Se trata de establecer de donde sacó el reloj que estaba por empeñar en el momento que fué detenido.

El partido batllista decretó la abstención

MONTEVIDEO, Marzo 10. — La convención del partido batllista, por aclamación, decretó la abstención electoral en los próximos comicios.

Esta madrugada estallaron varios petardos en diversos sitios de la ciudad, sin que se hayan registrado víctimas.

Una Denuncia que se ha Formulado Ante el Gobernador Molinas

Expresa éste al denunciante que, si se han cometido abusos policiales, debe hacerse la acusación ante la Justicia

UN DIPUTADO NACIONAL

Damos a publicidad los dos telegramas siguientes, que han sido cambiados ayer entre el diputado nacional señor Alberto Cortes Arteaga y el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas:

Una denuncia —

"Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Luciano F. Molinas. — Santa Fe. — Ratifico denuncia formulada diputado René Lawson por intromisión autoridades locales acto comicial y atropellos y vejámenes sufridos por ciudadanos opositores creando una situación de fuerza con resultados difíciles de preveer denuncia comprobada por mí, por declaración vecinos y de las propias autoridades que no han negado al suscripto los hechos ocurridos ante imparcialidad P. E. provincial delante estos hechos bochornosos. S. E. será responsable de los sucesos que inevitablemente deben producirse mañana si persiste la arbitrariedad y persiste la autoridad en sus procedimientos. Salúdalo muy atentamente al Gobernador. — Alberto Cortes Arteaga, diputado nacional, Tartagal, Santa Fe".

La respuesta —

"Diputado Nacional Alberto Cortes Arteaga. — Tartagal. — Acuso recibo de su telegrama de la fecha, en que dice haber comprobado denuncias hechas sobre intromisión de las autoridades en los comicios del día 4, muy anteriores a su llegada a ésa. La policía informa no haberse producido ningún acto abusivo, y se han dado nuevamente instrucciones severísimas. Me permito hacerle presente que de acuerdo a las disposiciones vigentes en esta provincia, la denuncia de hechos delictuosos debe hacerse ante la Justicia de Instrucción. El titular de dicho juzgado está en Vera y tiene la obligación de concurrir a la formación del sumario, obligación consignada en términos imperativos, pues su incumplimiento serviría de base para una acusación ante el Jury de Enjuiciamiento. La responsabilidad de presidir comicios correctos no necesita serme recordada y descanso seguro en que las autoridades y los ciudadanos cumplirán con su deber y todos los derechos estarán asegurados. Saludo a Vd. muy atentamente. — Luciano F. Molinas, gobernador de Santa Fe".

TRASLADO DE PRESOS A LA CARCEL PUBLICA

Por orden de Juez competente han sido pasados ayer desde Contraventores a la Cárcel pública, los siguientes procesados: Casiano Arevesio, Basiliano y Narciso Oviedo, Rogelio Avalos, Clemente A. Ruiz, Julián García, Enrique Isac, Teodoro Loprera, Tomás Farajet, Clemente López, José Gregorio Block, Angel Chéco, Guillermo Mosqueda y Francisco Zanetta.

Todos tienen auto de prisión y proceso a fallo.

DENUNCIO QUE LE ROBARON EL CABALLO

Ayer se presentó a la comisaría seccional 5a., el vecino señor Luis Montenegro, radicando una denuncia. Manifestó que personas que no conoce le han robado un caballo que era de valor para él. La policía ha iniciado las investigaciones que corresponden.

Fué Asaltada en Méjico Una Municipalidad por Los Nativos Reveldes

Dieron muerte a quince personas hasta que intervino enérgicamente el ejército y los ahuyentó

MOMENTOS DE TERROR

MEJICO, Marzo 10. — Informaciones procedentes de la ciudad de Zirahuato, hacen saber que en la misma se ha producido un extraño y doloroso acontecimiento que, por un momento llenó de terror a la población.

Se sabe que un grupo de, como quinientos nativos de las inmediaciones, asaltó la localidad en un verdadero malón, y dió muerte a quince personas.

Inmediatamente intervinieron tropas del ejército, las cuales ahuyentaron a los nativos y disiparon el pánico que los mismos habían provocado.

Se está ahora investigando las causas que pueden haber determinado esta reacción de los indígenas.

La Huelga de Los Albañiles En España

El gobierno se ha hecho cargo de las obras paralizadas

PROTESTAS

MADRID, Marzo 10. — El gobierno ha resuelto hoy adoptar severas medidas con motivo de huelgas de albañiles que se están produciendo en esta capital.

Hoy, ha sido dada una resolución por la cual el gobierno resuelve hacerse cargo de todas las obras que actualmente se encuentren paralizadas como consecuencia de la huelga.

Esta actitud ha motivado una serie de enérgicas protestas de parte de los trabajadores que, se sienten defraudados de este modo, de todos los esfuerzos hechos en su lucha contra los empresarios de obras.

(VIENE DE LA PAG. 2)

José Costa, Lorenzo Molina, Dionisio Aylagas, Francisco López, Julio Parera, Francisco Jaime, Antonio Díaz, Alejo Acosta, Francisco Coutelier, Telmo Knutzzen, Ignacio Guifali, Adolfo Knuttzen.

Suplentes: Pompeo Tardivo, Juan Papini, Angel Bolcatto, Aníbal Massa, Pedro M. Acosta Francisco López, Antonio A. Jordán, Severo Mulinolo.

UNION CIVICA RADICAL (Candidatura Menchaca). —

Titulares: Vicente A. Lupotti Dr. Isidro M. Ballart, Juan P. Costa, Dr. Moisés Bentolila, Benito Toretta, José Tonelli, Antonio Espósito, Adolfo Lázaro Wofcy, Julián D. Gonzáles, Marino B. García, Guerino Guerra Benito H. Beltrame, L. Carlos Minella, Elías Conforti, Jacinto S. Damiani.

Suplentes: F. Ramón Molinas Jorge Schlie, Bartolomé Soler, Napoleón Vadino, Victoriano Rodríguez Aragón, César Ramella, Aquiles Zerbini, Dr. José M. Céspedes.

PARTIDO SOCIALISTA. —

Titulares: Florentino Rodríguez, Amador T. Alberto, Vital R. Andino, Héctor J. González Barreiro, Dr. Luis David Bonaparte, Silvio J. Mazzei, Antonio Colón, Amado Olguín, Miguel Ritvo, Inocencio Zambrano, Gregorio Gómez, Juan J. Sánchez y Luis Bonaparte.

Suplentes: Balbino Bañuelos, Salvador Ghia, Pedro R. Cabrera, Leandro Vallejos, Ethel Catella, María G. de Rodríguez, Juan Valdez, Angel Alvarez.

PARTIDO INDEPENDIENTE.—

Titulares: Dr. Cecilio Durán, Exequiel Morel, Segundo R. Castillo, Ramón García, Juan M. Carrizo, Antonio Gil, Félix Cantoni, Federico Bogado, Alberto Capeletti, Leonardo Correa, Demetrio A. Campos, Ladislao P. Miranda, Raúl Lagrós, José M. Medina, Juan Perotti.

Suplentes: Abelino Kayser, Juan Eugenio Martín, Delfín Cantero, Elías H. Hadad, Raimundo Haure, Gumersindo Gutiérrez, Salvador Dergal, Guillermo Polusco.

PARTIDO COMUNISTA. —

Titulares: Justino Sosa, Gregorio Vega, Severino Alvarez, José Denett, Italo Ricci, Francisco Díaz, Gila Martínez, Germán Cuenca, José Agdalla, Blas Lana, Tolentino Brito, Segundo Barrera, Feliciano Niere, Silverio Zapata, Amaro Vergara.

Suplentes: Eloy Almirón, Andrés Juan Haulle, Carlos Arias Marcelino Cabral, Ramón Aguirre, Bernardo Lázaro, Orlando Vuotto, Italo Vighi.

DEFENSA COMUNAL. —

Titulares: Domingo D. Fiorio, Ottorino Baroni, Guillermo Botto, Luis Caldana, Manuel Lagrange, Damián Lapercha, Enrique Fiorio, Miguel Saccavino, Pedro Baroni, José Elías, Martín L. Velázquez, Pedro Recce, Miguel Rubina, Antonio Caffaro Antonio Rodríguez.

Suplentes: Antonio Moscato, Ives Minerot, Víctor Sergent, Juan Monadeo, Luis Massimino, Nino Coletta, Carlos Rossio, Ricardo Velázquez.

:: EN LA JUNTA CENTRAL DE ELECCIONES ::

La Junta Central de Elecciones que preside el doctor Humberto Gambino, ha trabajado intensamente en estos últimos días para dejar todo listo para el día de la fecha. Ayer se nos informó en la Junta que toda la tarea estaba terminada y adoptadas las medidas que son necesarias para salvar cualquier dificultad que se pueda presentar. La Junta trabajó hasta las tres horas de la madrugada del día de ayer en dejar todo terminado. Tiene informaciones de que todos los nombramientos han llegado a poder de sus destinatarios, las autoridades de comicios.

Por Cinco a Tres Fué Vencido Anoche el Cuadro Roji - Blanco

El combinado de la Asociación Argentina, que irá a Italia fué el vencedor

LA CANCHA PESADA

El estado excesivamente barroso del field, dió motivo a que el anunciado encuentro entre los equipos de Unión y el Combinado de la Asociación Argentina, no tuviera las características de lucimiento que el numeroso público concurrente esperaba. Las acciones fueron excesivamente deslucidas por la causa anteriormente mencionada.

Los equipos se alistaron en la siguiente forma:

COMBINADO: Grippa; Chimento y Echeverría; Albarracín, Zazzarino y López; Rua, Iseta, Lorenzo, Di Pangracio y Bettinotti.

UNION: Lezcano; Angelini y Marinelli; López Amadei y Ulla; Orellana, Wilde, Loyarte, Galateo y Ramírez. En el segundo tiempo fué suplantado Ramírez por Noé.

En el primer período, los goales fueron obtenidos por intermedio de Di Pangracio y Bettinotti a los 25 y 28 minutos.

Unión consiguió su ventaja a los 10' por medio de su wing Orellana.

El primer tiempo finalizó con el siguiente resultado:

COMBINADO 2
UNION 1

En el segundo período los tantos fueron obtenidos por los siguientes jugadores: Lorenzo al minuto escaso de juego; Rua a los 8'; Lorenzo a los 36'.

Los de Unión fueron convertidos por Galateo, merced a una jugada individual a los 23' y Noé a los 28' con un tiro libre desde 40 metros.

Por lo tanto, finalizó el partido con el siguiente resultado:

COMBINADO 5
UNION 3